



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1023** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los criterios de distribución de los recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-1024** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las conclusiones del viaje a la República de Cabo Verde en la Estrategia canaria de la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-1025** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los datos y conclusiones del informe PISA sobre los niveles educativos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-1028** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reunión mantenida con el ministro de Hacienda y Función Pública, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-1031** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre modificación del reparto del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-1036** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre valoración de plazas a convocar en las Ofertas Públicas de Empleo para 2017, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-1022** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre implantación de ecotasa en el sector del turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

**9L/PO/P-1026** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre primeros auxilios y prevención de accidentes en centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

**9L/PO/P-1027** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre incorporación de productos canarios en la dieta de los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

- 9L/PO/P-1029** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la distribución del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-1030** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre las ayudas convocadas en 2016 correspondientes al Plan de Vivienda de 2009-2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/P-1032** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento del objetivo de déficit para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PO/P-1033** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cesión de competencias sobre carreteras al Cabildo de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-1034** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejercicio presupuestario a recibir el importe del Fondo de Competitividad sin contabilizar los recursos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-1035** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre actuaciones tras sentencia en el seno del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/P-1037** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tramitación de los planes hidrológicos del segundo ciclo 2015-2021, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1023** *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los criterios de distribución de los recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 9563, de 5/12/16).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los criterios de distribución de los recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

*¿Cuáles son los criterios de distribución de los recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan)?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2016.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1024** *Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las conclusiones del viaje a la República de Cabo Verde en la Estrategia canaria de la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 9586, de 5/12/16).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las conclusiones del viaje a la República de Cabo Verde en la Estrategia canaria de la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las conclusiones de su reciente viaje a la República de Cabo Verde en el marco de la Estrategia canaria de la internacionalización de la economía?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GPNC, José Miguel Ruano León.

**9L/PO/P-1025 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los datos y conclusiones del informe PISA sobre los niveles educativos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9595, de 7/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los datos y conclusiones del informe PISA sobre los niveles educativos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias los datos y conclusiones que ofrece el informe PISA sobre los niveles educativos del archipiélago?*

En Canarias, a 7 de diciembre de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-1028 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la reunión mantenida con el ministro de Hacienda y Función Pública, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9625, de 7/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la reunión mantenida con el ministro de Hacienda y Función Pública, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora los resultados de la reunión mantenida con el ministro de Hacienda y Función Pública?*

Canarias, a 7 de diciembre de 2016.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera

**9L/PO/P-1031 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre modificación del reparto del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9629, de 7/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre modificación del reparto del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Tiene pensado, ante las críticas recibidas, modificar el actual reparto del Fondo de Desarrollo de Canarias acordado recientemente?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de diciembre de 2016.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-1036 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre valoración de plazas a convocar en las Ofertas Públicas de Empleo para 2017, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9662, de 9/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre valoración de plazas a convocar en las Ofertas Públicas de Empleo para 2017, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno sobre si el número de plazas que se pretenden convocar en las Ofertas Públicas de Empleo para 2017 darán satisfacción a las necesidades de atención de los servicios públicos esenciales tales como la sanidad, la educación y al resto de sectores prioritarios dentro de la Administración?*

En Canarias, a 9 de diciembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1022 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación de ecotasa en el sector del turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 9503, de 30/11/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación de ecotasa en el sector del turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara

## PREGUNTA

*Visto que el turismo multiplica los beneficios pero no mejora la calidad del empleo ni lo crea en la proporción esperada, ¿no se ha planteado la consejería la implantación de una ecotasa en el sector para que esos beneficios repercutan en la población canaria en general?*

En Canarias, a 30 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-1026 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre primeros auxilios y prevención de accidentes en centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 9600, de 7/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre primeros auxilios y prevención de accidentes en centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué recursos ofrece el Gobierno de Canarias en materia de primeros auxilios y prevención de accidentes en centros escolares?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/P-1027 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre incorporación de productos canarios en la dieta de los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 9601, de 7/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre incorporación de productos canarios en la dieta de los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Se han incorporado productos canarios, frente a los foráneos, en la dieta de los comedores escolares?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/P-1029 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la distribución del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9627, de 7/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la distribución del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Está conforme con la actual distribución del Fondo de Desarrollo de Canarias acordada recientemente por el Gobierno de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-1030 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las ayudas convocadas en 2016 correspondientes al Plan de Vivienda de 2009-2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9628, de 7/12/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las ayudas convocadas en 2016 correspondientes al Plan de Vivienda de 2009-2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto abonar antes del próximo día 31 de diciembre las ayudas convocadas este año correspondientes al Plan de Vivienda de 2009-2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/P-1032 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del objetivo de déficit para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 9630, de 7/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del objetivo de déficit para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las perspectivas de cumplimiento del objetivo de déficit para el año 2016?*

Canarias, a 7 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-1033 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cesión de competencias sobre carreteras al Cabildo de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 9656, de 9/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cesión de competencias sobre carreteras al Cabildo de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué consiste el acuerdo anunciado por el presidente del Cabildo de Tenerife para que el Gobierno le ceda a dicho cabildo las competencias sobre carreteras residenciadas actualmente en la CAC?*

En Canarias, a 9 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1034 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejercicio presupuestario a recibir el importe del Fondo de Competitividad sin contabilizar los recursos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 9657, de 9/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejercicio presupuestario a recibir el importe del Fondo de Competitividad sin contabilizar los recursos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué ejercicio presupuestario recibirá la Comunidad Autónoma de Canarias el importe del Fondo de Competitividad calculado sin contabilizar los recursos del REF, tras el acuerdo anunciado por el Gobierno canario con el ministro Montoro para modificar la disposición adicional segunda de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las CCAA de régimen común?*

En Canarias, a 9 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1035 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre actuaciones tras sentencia en el seno del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 9659, de 9/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre actuaciones tras sentencia en el seno del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno, tras la sentencia del caso Ladrillo, en el seno del Cuerpo General de la Policía Canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/P-1037 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tramitación de los planes hidrológicos del segundo ciclo 2015-2021, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 9663, de 9/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tramitación de los planes hidrológicos del segundo ciclo 2015-2021, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

*¿Cuál es el estado de tramitación de los planes hidrológicos del segundo ciclo (2015-2021) que deben aprobarse en aplicación de la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE) en las distintas demarcaciones de Canarias?*

En Canarias, a 9 de diciembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias

